

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **053**

Fecha Estado: 04/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320210093100	Ejecutivo Singular	MARK ALLEN JOHNSON	YURI CRISTINA CORREA OSPINA	Auto pone en conocimiento No tiene por notificada - Requiere Demandante	03/04/2024		
05001400301320210093100	Ejecutivo Singular	MARK ALLEN JOHNSON	YURI CRISTINA CORREA OSPINA	Auto pone en conocimiento Incorpora Memorial, levanta embargo	03/04/2024		
05001400301320230024900	Verbal	TREBOL INMOBILIARIO LTDA.	LEON ANDRES AMAYA SIERRA	Auto admite demanda Ordena Notificar. reconoce personería	03/04/2024		
05001400301320230025200	Verbal	TERESA QUINTERO MEJIA	GABRIEL JAIME LOAIZA LOAIZA	Auto admite demanda Ordena Notificar. reconoce personería	03/04/2024		
05001400301320230026000	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	LUZ DARY ARROYAVE SERNA	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena Notificar. Reconoce personería.	03/04/2024		
05001400301320230026000	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	LUZ DARY ARROYAVE SERNA	Auto decreta embargo Ordena Oficiar	03/04/2024		
05001400301320230026200	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES MAX EMPLEOS S.A.	HECTOR DARIO MURILLO GUTIERREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar el expediente una vez se encuentre en firme la presente providencia, toda vez que la misma se presentó de manera virtual	03/04/2024		
05001400301320230027500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOCREDITO	MONICA CECILIA MADRID MADRID	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena Notificar. Reconocer Personería	03/04/2024		
05001400301320230027500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOCREDITO	MONICA CECILIA MADRID MADRID	Auto ordena oficiar Libra oficio	03/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320230037900	Ejecutivo Singular	MAXIBIENES SAS	CARLOS ANDRES CAÑAVARAL SALDARRIAGA	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar las diligencias una vez quede ejecutoriada la presente providencia.	03/04/2024		
05001400301320230084100	Verbal	NURY TORRES RODRIGUEZ	MARIO DE JESUS ZAPATA CALDERON	Auto admite demanda Ordena Notificar. Reconoce personería	03/04/2024		
05001400301320230103000	Verbal Sumario	HERNAN GIRLADO ARENAS	Abelardo Calderon	Auto inadmite demanda Se concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, so pena de rechazo.	03/04/2024		
05001400301320230110200	Monitorio puro	OCTAVIO SEPÚLVEDA ECHAVARRÍA	GLOBAL COMPANY INV SAS	Auto inadmite demanda CONCEDER a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, so pena de rechazo.	03/04/2024		
05001400301320230143200	Verbal	JOSE ANTONIO BENAVIDES ESCOBAR	KELLY ALEXANDRA VARELA OCAMPO	Auto inadmite demanda Conceder a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, so pena de rechazo	03/04/2024		
05001400301320240034900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CARLOS HEYDER CUENCAR CASTAÑO	Auto rechaza demanda Remítase el expediente al Centro de Centro de Conciliación Avancemos de la Fundación por un Nuevo Camino, a fin de que asuman su conocimiento	03/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO
SECRETARIO (A)**